

NOTA INFORMATIVA CORRECCIÓN ERRORES

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

SESIÓN DE 4 DE JUNIO DE 2020

Acto 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: EC20-C03-00730 “Suministro de luminarias de viales públicos en el Puerto de Valencia”

Detectado error en el acto 3 de “Apertura criterios evaluables automáticamente” del expediente EC20-C03-00730 “Suministro de luminarias de viales públicos en el Puerto de Valencia” del Acta de la Mesa de Contratación designada para procedimientos abiertos, restringidos, de diálogo competitivo y de asociación para la innovación (MC APV) celebrada el día 4 de junio de 2020, indicar:

Donde dice:

OFERTA nº 1- Presentada por la empresa COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS (273.944,00.-€) I.V.A. incluido.

OFERTA nº 2- Presentada por la empresa ELECTROMUR, S.A., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (294.175,20.-€) I.V.A. incluido.

El plazo de garantía ofertado es de DIEZ (10) AÑOS.

OFERTA nº 3- Presentada por la empresa ELECTRONIC TRAFIC, S.A., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON VEINTIÚN CENTIMOS (283.935,21.-€) I.V.A. incluido.

El plazo de garantía ofertado es de DIEZ (10) AÑOS.

OFERTA nº 4- Presentada por la empresa ELECTROTECNIA MONRABA,L S.L.U, que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de

DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y DOS CENTIMOS DE EURO (283.432,82.-€) I.V.A. incluido.

OFERTA nº 5- Presentada por la empresa IMESAPI, S.A., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (285.149,33.-€) I.V.A. incluido.

El plazo de garantía ofertado es de DIEZ (10) AÑOS.

OFERTA nº 6- Presentada por la empresa NITLUX, S.A., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (289.880,18.-€) I.V.A. incluido.

El plazo de garantía ofertado es de DIEZ (10) AÑOS.

OFERTA nº 7- Presentada por la empresa ELECNOR, S.A., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON VEINTICINCO CENTIMOS (228.452,25.-€) I.V.A. incluido.

OFERTA nº 8- Presentada por la empresa SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS (265.232,00.-€) I.V.A. incluido.

Debe decir:

OFERTA nº 1- Presentada por la empresa COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS (273.944,00.-€) I.V.A. incluido.

El plazo de garantía ofertado es de DIEZ (10) AÑOS.

OFERTA nº 2- Presentada por la empresa ELECTROMUR, S.A., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (294.175,20.-€) I.V.A. incluido.

OFERTA nº 3- Presentada por la empresa ELECTRONIC TRAFIC, S.A., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de DOSCIENTOS

OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON VEINTIÚN CENTIMOS (283.935,21.-€) I.V.A. incluido.

OFERTA nº 4- Presentada por la empresa ELECTROTECNIA MONRABA,L S.L.U, que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y DOS CENTIMOS DE EURO (283.432,82.-€) I.V.A. incluido.

OFERTA nº 5- Presentada por la empresa IMESAPI, S.A., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (285.149,33.-€) I.V.A. incluido.

OFERTA nº 6- Presentada por la empresa NITLUX, S.A., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (289.880,18.-€) I.V.A. incluido.

OFERTA nº 7- Presentada por la empresa ELEC NOR, S.A., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON VEINTICINCO CENTIMOS (228.452,25.-€) I.V.A. incluido.

OFERTA nº 8- Presentada por la empresa SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A., que se compromete a realizar la prestación con arreglo a las condiciones establecidas por un importe de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS (265.232,00.-€) I.V.A. incluido.

Lo que se informa a los efectos indicados

En Valencia a 19 de junio de 2020.



